COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA LA CONTRATACION DE "SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen en la Sede de al Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, sito en Gral. Santos c/ Mcal López, el Comité de Evaluación, nombrado por Orden Particular N° 40 de la Dirección Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 12 de noviembre de 2010, conformado como sigue: Tte N Int CESAR BLADIMIR INVERNIZZI, SOP E REINALDO ESCOBAR Y EL SO INT CARMELO MENDIETA, con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/10 para la contratación de "SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS", para uso de la Dirección General de Administración y Finanzas, durante el Ejercicio Fiscal 2010. Se tiene a vista la Nota de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio de procedimiento de contratación, y las ofertas presentadas por los oferentes: SILVER CENTER, LUBE, EMMA DISTRIBUIDORA.

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la unidad afectada en la presente contratación directa. El Comité de Evaluación resuelve utilizar como método de evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto de la unidad afectada. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y a los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21909 "QUE REGLAMENTA DICHA LEY".

VISTO: Las ofertas presentadas para dicha adquisición, detallamos los montos y análisis según el cuadro de comparación de las siguientes ofertas:

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
01	SILVER CENTER	36.840.000
02	LUBE	38.200.000
03	EMMA DISTRIBUIDORA	37.500.000

Que la Empresa **SILVER CENTER**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Lic. DENISSE BOSCARINO. ***La cual a criterio de este Comité de Evaluación, es la oferta presentada que se ajusta a las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución (Art. 28 Ley 2.051/03), además de ser solventes y cuyas documentaciones han sido presentadas en condiciones a los requerimientos de este Comité***

Que la Empresa **LUBE**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Sra. GLORIA BEATRIZ CANDIA.

Que la Empresa **EMMA DISTRIBUIDORA**, presenta en forma correcta los documentos requeridos por la convocante, firmado por el representante de la firma Sr. CRISTIAN EMMANUEL OJEDA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

CONSIDERANDO, Que el Comité de Evaluación de la UOC N° 6 resuelve recomendar la adjudicación a la oferta presentada por la siguiente Empresa que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	OFERTA POR EL TOTAL
01	SILVER CENTER	36.840.000

La cual resulta ser la mas conveniente en cuanto a la evaluación del precio total y especificaciones técnicas, el cual se tuvo en cuenta y que se ajusta a las necesidades de ésta unidad administrativa, a más de tener solvencia técnica, económica y legal, las cuales se consideran suficientes para cumplir con el compromiso requerido por la Institución, razón por la cual sus ofertas fueron consideradas convenientes a los intereses de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

Se anexa a la presente acta el cuadro de comparación de ofertas, siendo las once horas con treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación N° 6.

CESAR BLADIMIR INVERNIZZI
TTE N INT – Miembro Comité de Evaluación

CARMELO MENDIETA
SO INT – Miembro Comité de Evaluación

REINALDO ESCOBAR
SOP-E – Miembro Comité de Evaluación